

## Tercera etapa: Primeros balbucesos libertarios

MODERADOR

Damos por concluida la etapa del «virreinato» y continuamos con el período previo a la guerra de Independencia, que registró acontecimientos muy significativos, tanto en México como en España, cuyo análisis reviste gran interés para comprender mejor los prolegómenos de esa lucha. Se concede la palabra discrecionalmente, en la inteligencia de que el lapso que vamos a tratar comprende de 1803 a 1810.

JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Las revoluciones populares no suelen surgir por motivos súbitos momentáneos, ni por impulsos de circunstancia. Generalmente se van gestando, poco a poco, a través del tiempo, mediante la acumulación gradual de sentimientos colectivos de odio, rencor, agravio, venganza y desesperación. Así como en el mundo físico la tempestad no sobreviene sino hasta que se ha alcanzado una gran acumulación de energía en la atmósfera y el chasquido de un rayo la desencadena, en el mundo social esos sentimientos de animadversión y rabia, contenidos durante mucho tiempo, se van condensando lentamente hasta que un chispazo detonador los hace estallar fragorosamente.

En este período que comprende los inicios del siglo XIX, empiezan en México a aflorar significativas demostraciones del malestar inveterado que durante muchos años había permanecido soterrado en la conciencia de la sociedad mexicana. Aspiraciones antes encubiertas con sumo cuidado, ideas apenas emitidas en el seno de la familia, deseos vagamente formulados en sueños que acariciaban las almas generosas, empezaron de pronto a revestir formalidad, adquirieron súbitamente animación y vigor, e inconteniblemente fueron manifestándose en diversas formas y actitudes presagiantes de los sucesos que se antojaban próximos e inevitables.

Como ya lo habíamos apuntado con anterioridad, el malestar del pueblo mexicano contra las autoridades virreinales crecía incesantemente; los indios, postergados, humillados y envilecidos por el abandono de tres siglos, rumiaban en silencio su odio ancestral contra los opresores; su marginación los habían constreñido a una introversión obligada hacia sus raíces atávicas, y allí encontraron la fortaleza para sobrevivir y la razón para luchar, al influjo del recuerdo de un pasado glorioso de su

raza, que cayó vencida heroicamente víctima de la traición de los de su misma estirpe, y de la codicia y crueldad de los invasores.

Los mestizos, más identificados con la raza de su madre por razones de afecto y convivencia, vivían con un reprimido resentimiento dada la prepotencia con que los españoles y criollos hacían prevalecer su «limpieza de sangre». Salvo raras excepciones, en las que el padre español se dignaba reconocer y ayudar al hijo mestizo, éstos seguían una suerte parecida a la de los indios o a la de las castas.

Sin embargo, a las justificadas animadversiones de los indios y mestizos, se vinieron a unir con el tiempo, por razones diferentes, las inconformidades de los criollos, que a la postre harían causa común con aquéllos en sus ansias de independencia. Los criollos que, dados sus privilegios, habían adquirido una educación igual o semejante a la de los españoles, fueron acumulando, también, cierto grado de amargura y resentimiento al negárseles el acceso a las más altas posiciones del clero, de la administración pública y del ejército. Trescientos mil criollos querían entrar a ocupar el lugar que tuvieron por 300 años sesenta mil españoles. Éstos, con el fin de defender sus preeminencias y de justificar ante la opinión interna y externa el monopolio de las posiciones que estaban usufructuando en un país que no era el suyo, hicieron caer sobre el criollo la misma leyenda negra que habían atribuido al indio americano. También a él se le tuvo por inferior, inepto, abatido y poco racional. También a él se le tachó con los mismos cargos que se hacían a los aborígenes. Era indigno, incapaz, e inhábil para cualquier empresa de significación, pues no obstante que era descendiente directo y legítimo de los españoles, pesaban sobre él las mismas condiciones naturales y ambientales que habían degradado a los indios americanos; por lo tanto, era muy inconveniente poner en sus manos irresponsables, ineptas y poco dignas, los principales cargos administrativos, políticos, militares y eclesiásticos. Más, la calumnia no sólo se reducía a eso; además de su ineptitud e imperfecciones, se pintaba al criollo mexicano como un «conspirador emboscado» que sólo esperaba tener poder en el gobierno de la Nueva España para independizarla de la Metrópoli. En uno de los informes del virrey de Casa Fuerte le decía al rey de España: «dicen por estas tierras que no es conveniente dar los empleos importantes de Indias a los americanos, porque viéndose con ellos, pudieran conspirar contra Vuestra Majestad, que es nuestro dueño y señor natural»

Por su parte, el criollo había adquirido ya una convicción que sustentaría vigorosamente sus acciones futuras: la radical legitimidad de sus ambiciones. Se sentía capaz para emprender con éxito hasta las empresas más difíciles, justamente porque en sus actividades habituales veía corroborada su capacidad, que en muchos casos, superaba a la de los europeos. Esta realidad de su vida cotidiana se había convertido en principio fundamental de su convicción política. Además, sentían fuertemente legitimadas sus pretensiones por el hecho de haber nacido en estas tierras. ¿Qué pueden hacer los europeos en América -cuestionaban- que no sea acumular riquezas, y ocasionar perjuicios? Si el Nuevo Mundo es una realidad diferente a la del Viejo Continente; si son distintos sus hombres, sus costumbres, sus leyes, sus prácticas y sus problemas; es obvio, que sólo quien esté familiarizado con esta realidad, adaptado a sus costumbres y hábitos; sólo quien conozca sus

leyes, tradiciones y sus problemas concretos, puede servirlo, gobernarlo y juzgarlo adecuadamente. El europeo -afirmaban los criollos- viene a gobernar unos pueblos que no conoce; a manejar unos derechos que no ha estudiado; a imponerse de unas costumbres que no son las suyas; a tratar con unas gentes que nunca ha visto, y para empeorar las cosas, generalmente viene acompañado de un gran contingente de familia igualmente inexperta. Nada que no sea el error, el fracaso, los desaciertos y los prejuicios puede ofrecer el gobierno de hombres tan desarraigados en América; tan ajenos, tan distantes de sus circunstancias; el europeo es un hombre diferente al americano, pero no porque se suponga en él una naturaleza distinta, sino porque procede de otra realidad social. Por otra parte, la experiencia ha dejado demostrado que, por lo general, vienen a la Nueva España con el ideal, no de ser útiles precisamente, sino de volver a su patria cargados de honores y riquezas. En cualquiera de los casos, ellos, los «gachupines», un día habrían de volver a su patria, en cambio, los criollos, mestizos e indios permanecerían siempre en la propia.

En el calor de esta polémica quedó clara una realidad insoslayable: La existencia en América de dos grupos de hombres que se excluían, que se contradecían inevitablemente, y uno de los dos estaba de más. Había quedado así planteado el litigio; habían sido establecidos los polos de la contradicción dialéctica, cuya solución sólo podría encontrarse en la tragedia de los sucesos que estaban por venir.

Sin embargo, esa polémica dejó, por otro lado, un saldo favorable. La calumnia española obligó al criollo a volver la mirada hacia lo realmente suyo. Al sentirse rechazado por los europeos sintió que su vinculación tenía que darse con los indios y con los mestizos, como originarios de una misma realidad geográfica y como herederos de un legado histórico común; entonces, empezó a reconocer el pasado prehispánico como suyo; comenzó a renacer en él un viejo mundo extraviado en una larga noche europea; no se sintió indio, en el más riguroso sentido del término; sabía bien las diferencias sociales y hasta raciales que existían entre ambos, pero ante el desprecio de los extranjeros, le surgió la necesidad de ligarse con los hombres de su tierra, y utilizar la superioridad de sus personales condiciones para complementarlos, apoyarlos y dirigirlos hacia un destino común, porque, finalmente, todos habían sido víctimas de los «agravios comunes» de los conquistadores. . . ¿A quiénes habían escarnecido y humillado los europeos durante trescientos años? ¿A quiénes habían dirigido sus calumnias y sus insultos desde el descubrimiento de América? ¿A quiénes habían considerado siempre como seres inferiores? ¿A quiénes habían marginado permanentemente? ¿Solamente a los indios? ¡No! a todos los americanos por igual. Frente a la calumnia europea nunca hubo distinciones entre los americanos; todos eran objetos de su imputación. Por otra parte, los criollos comprendieron que los indios, no sólo significaban la justificación ideológica de cualquier movimiento emancipador, sino también, la fuerza guerrera imprescindible para realizarlo.

Estas eran las circunstancias que prevalecían en la Nueva España en los inicios del siglo XIX. Poco a poco se habían ido definiendo los perfiles ideológicos y sociales de dos partidos, que con el paso del tiempo y el peso de los hechos se iban separando

cada vez más, hasta llegar a una evidente irreconciliabilidad. De un lado los indios, mestizos, castas y gran parte de los criollos; y del otro, los españoles, entre los que se encontraban en primera fila los comerciantes prósperos, los dueños de minas y de haciendas, y los que tenían alguna posición en la administración virreinal, en el clero o en la milicia, incluso, algunos criollos que comulgaban más con los europeos que con los mexicanos.

Pues bien, desde los primeros días de 1803 gobernaba la Nueva España el virrey don José de Iturrigaray, hombre que había adquirido cierta reputación militar en su patria, pero que no fueron esos méritos los que lo elevaron al virreinato, sino el favor de don Manuel Godoy favorito de la Corte, Príncipe de la Paz y consejero indispensable del débil y candoroso rey Carlos IV. La inmoralidad de Godoy había sistematizado una conducta general en España que no podía dejar de ser imitada en todos sus confines y posesiones. Iturrigaray, desde que fue nombrado virrey, su objeto principal no fue otro que aprovechar la oportunidad para hacerse de un gran caudal. De tal suerte que desde su llegada a Veracruz introdujo de contrabando objetos de Europa que le produjeron una utilidad de 119,000 pesos, y desde que tomó posesión en la ciudad de México puso todos los empleos, gracias y concesiones en subasta pública para rematarlos al que más diese por ellos; entraban en esta consideración los grados militares, los puestos públicos, incluso hasta los de menor importancia y el reparto de azogue para el beneficio de las minas. En las compras de papel para las fábricas de cigarros hacía poner precios supuestos, quedando en su beneficio la diferencia con respecto a los verdaderos. Todos estos manejos se hacía con tal publicidad y desenfado que se llegó a creer que eran autorizados y que Godoy, el Príncipe de la Paz, tenía su parte en lo que producían. La virreina, sus camareras, los maridos de éstas y todos los que componían la familia eran los agentes de estas sórdidas maniobras. Por otra parte, al descrédito que causaba la venalidad del virrey y su enfermiza inclinación al juego de gallos, se agregaba la conducta poco recatada de la virreina doña Inés de Jáuregui y de sus hijos. Ella, desde su llegada, se puso inmediatamente en comunicación con las principales familias de México con el doble objeto de ser, como fue, obsequiada con regalos cuantiosísimos, y con el de satisfacer su propensión natural y dominante de proporcionarse todo género de diversiones: bailes, paseos, jamaicas, tertulias frecuentes, numerosas y lucidas que en palacio daban un tono y brillo hasta entonces desconocido en la corte de México, y hacían de esta ciudad el centro de la disipación y el placer, lo que dio ocasión a que la virreina, lo mismo que su familia, fuesen acusadas de faltas, que si no fueron probadas, tampoco fueron desvanecidas. Los hechos que acabo de referir no proceden de chismes o rumores, sino que quedaron debidamente comprobados en el juicio de residencia que se le instruyó a Iturrigaray por el Consejo de Indias, en el que se le probó haber recibido por estos sórdidos manejos la enorme cantidad, para aquel tiempo, de 277,289.00 pesos.

Esta actitud del virrey acabó de arruinar la moralidad que había entre los mexicanos, pues acostumbraron a los representantes de la autoridad, al vicio más destructor de la administración pública, que es la venalidad y la prevaricación, y a los particulares, a especular con ellas sin riesgo y sin pudor, dando lugar, con su ejemplo

pernicioso, a la corrupción oficial de los funcionarios públicos, que se han prolongado hasta nuestros días y que tanto daño ha hecho a México.

Para comprender mejor lo que sucedió después en nuestro país es imprescindible hacer referencia a lo que en ese tiempo estaba pasando en España, por la estrecha relación que tuvieron los sucesos: Al morir Carlos III le sucedió su hijo Carlos IV, hombre bondadoso, débil de espíritu y de carácter, muy aficionado a la caza, a las ceremonias religiosas y a la vida pacífica, a quien ostensiblemente manejaba su esposa, la reina María Luisa de Borbón. Ésta, de edad avanzada, había concebido una gran pasión por don Manuel Godoy, quien, debido sólo a su buena figura, se había elevado desde simple oficial de la guardia de corps, a ministro universal del reino, con el título de Príncipe de la Paz, constituyéndose durante los últimos veinte años, en árbitro de la monarquía, apartando de la corte a los buenos elementos y nombrando para virreyes de Nueva España y para los altos cargos de la Colonia a verdaderos aventureros, amigos y parientes suyos.

El heredero del trono, Fernando, el Príncipe de Asturias, odiaba mortalmente al favorito Godoy, odio que compartía con el pueblo español, por lo que le fue fácil formar una especie de partido político, conspirando contra sus padres, para llegar a reinar a España; pero ésta, ligada a Francia por razones de la Casa de los Borbón que gobernaba ambos países, y también por la alianza que habían estipulado contra Inglaterra, se comportaba propiamente como satélite de aquélla, sobre todo cuando Napoleón I, invadió gran parte de Europa. Por temor y por seguridad Carlos IV se convirtió en un incondicional aliado del gran corso, obedeciendo ciegamente sus deseos e inspiraciones; además, cometió la imprudencia de permitirle que interviniera en los asuntos interiores no sólo del país, sino de su familia. En efecto, el rey de España le dio a conocer a Napoleón que su hijo Fernando había atentado contra su vida para sucederle en el trono, por cuya razón lo había desheredado y apresado en el Escorial; al mismo tiempo, el príncipe Fernando, por conductos indirectos, mendigaba el favor del emperador, pidiéndole la mano de una princesa de su familia para ligar alianzas; además acusaba a su padre y a su madre de vergonzosos delitos de recámara real cometidos con el favorito Godoy.

Napoleón, profundo conocedor de los hombres, percibió la deleznable moralidad de la familia real. Si los padres no había sabido hacer honor a su alta investidura, Fernando se manifestó poco delicado en el cumplimiento de los deberes que tenía para con sus padres, como hijo y como súbdito; entonces, decidió aprovecharse de la situación y deslumbrando a Godoy con la esperanza de un principado en Portugal, logró que se firmara en secreto el Tratado de Fontainebleu, en virtud del cual, las fuerzas unidas de Francia y España habrían de invadir el territorio portugués, cuyas provincias se distribuirían en tres partes; la del Norte se destinaría a la reina de Etruria, hija de Carlos IV, con el nombre de reino de la Lusitania septentrional, en compensación con la Toscana que se uniría a Francia; la de Mediodía sería para Manuel Godoy con la investidura de Príncipe de los Algarbes y la del centro sería para Francia.

No estaba todavía concluido y firmado el tratado cuando ya Napoleón había hecho entrar sus tropas en España en mayor número que lo estipulado, las cuales, sin sujetarse al derrotero que se había convenido, invadieron la frontera de España de uno a otro mar, se apoderaron traidoramente de las plazas fuertes y llegaron propiamente hasta el corazón del reino. En ese momento Godoy y la familia real comprendieron la perfidia de Napoleón y al ver invadida a España por los franceses y el peligroso curso que tomaban los acontecimientos, el Príncipe de la Paz convenció a Carlos IV y a la reina para que imitando la conducta seguida por la familia real de Portugal, que se había ido a establecer a Brasil al ver su reino invadido por los franceses, ellos se trasladaran también a la Nueva España, para cuyo efecto era urgente que huyeran a Sevilla, para de allí disponer el embarque hacia el Nuevo Mundo. Pero al ser conocido este proyecto por el pueblo, dio origen al famoso «motín de Aranjuez» lugar donde se encontraba la corte, ocurrido a mediados de marzo de 1808; el populacho asaltó el palacio de Godoy, destruyendo todo a su paso, salvando el favorito su vida, escondido en una boardilla donde fue aprehendido al día siguiente, y privado de sus empleos y dignidades fue aherrojado en una mazmorra. Mientras tanto Carlos IV espantado al considerar la actitud de los sublevados que le reclamaban enfurecidamente su cobarde propósito de abandonar España cuando más se requería la presencia de un monarca que organizara la defensa del país, para salvar su vida y la de Godoy, prometió a los amotinados que no abandonaría España y que nunca había sido ese su propósito, pero como el alboroto seguía con más fuerza, se vio compelido a abdicar el trono en favor de su hijo Fernando, con lo cual la ira popular se trocó en júbilo general. La prepotencia y venalidad del favorito Godoy durante veinte largos años, en los que manejó a su antojo los negocios de la corte, lo habían convertido en el hombre más odiado por el pueblo español; en cambio veían al Príncipe de Asturias, ahora Fernando VII, como la víctima de los sórdidos manejos de Godoy; por ello, en toda España se celebró con grandes demostraciones de alegría, y fue tanta, que no advirtieron el peligro de que en esos mismos momentos las tropas francesas, al mando de Murat, gran duque de Berg y cuñado de Napoleón, ocupaban Madrid. Éste, por orden del emperador, se encargó de incitar a Carlos IV a declarar que su abdicación, carecía de validez por haberle sido arrancada con violencia por los amotinados de Aranjuez, encabezados por partidarios de su hijo el Príncipe de Asturias. Para ello Murat sugirió a Carlos IV se entrevistara con Napoleón. A su vez, con una gran perfidia, se puso en contacto con Fernando VII y le aconsejó que a fin de consolidar su posición marchara también al encuentro del emperador y le solicitara su reconocimiento como rey de España.

Cuando llegó Fernando a Bayona que era donde se encontraba Napoleón, ya estaba allí Carlos IV, su esposa María Luisa y los infantes Carlos y Antonio; Francisco de Paula llegó después. Reunidos de esta manera todos los individuos de la Familia real de España, el emperador puso en juego todos los resortes del odio que existían -y que él había fomentado con tanto empeño- entre los reyes padres y su hijo Fernando; éste, amedrentado con las increpaciones y denuestos que le lanzaron sus progenitores frente a Napoleón, y conduciéndose con la misma debilidad de que tan señaladas pruebas había dado en varias ocasiones, renunció a la corona

en favor de su padre y una vez que lo hizo, Napoleón convenció a Carlos IV abdicara el trono en favor de él, y por medio de un tratado se formalizaron también las renunciaciones a sus derechos del propio Fernando como Príncipe de Asturias, y los infantes don Carlos y don Antonio, no habiéndose exigido lo mismo a don Francisco, quizá por su corta edad. Para dar a este acto de usurpación un carácter legal, convocó Napoleón a un congreso o junta de ciento cincuenta notables de la nobleza española que se reunió en Bayona, al que concurrió también un representante de las Américas, e hizo que el Consejo de Castilla, el Ayuntamiento de Madrid y otras corporaciones le pidiesen por rey a su hermano José, que ese mismo día 8 de mayo de 1808 fue nombrado Rey de España e Indias.

Seis días antes, en Madrid, el pueblo lastimado en su patriotismo, viendo a sus reyes prisioneros en manos del emperador francés; viendo las tropas invasoras mancillando impunemente los símbolos heroicos de pasadas glorias, no soportó más y al grito de ¡muera el invasor! sin jefes, casi sin armas, se lanzaron sobre los soldados extranjeros, que en poco tiempo masacraron a los amotinados, dejando en las calles de Madrid ríos de sangre y pilas de cadáveres sacrificados en aras de su patria en aquel heroico levantamiento del 2 de mayo de 1808, y que fue el principio de una lucha que sólo había de terminar con la completa expulsión del enemigo de la península española.

Después de ese levantamiento ahogado en sangre, la nación, privada de sus reyes legítimos, tuvo que crear nuevos centros de gobierno que dirigieran la campaña contra el enemigo extranjero, para lo cual acudieron a resucitar viejas instituciones echadas al olvido, formando juntas populares conforme a sus antiguas tradiciones democráticas. Una de las Juntas más importantes fue la de Sevilla, a la que se le dio el nombre de Junta Suprema de España e Indias, a pesar de que sólo era obedecida por una parte de Andalucía y de que tal supremacía se la disputaban otras Juntas de varios lugares de España, como la de Asturias, Aragón, y otras.

Estas juntas eran indicativas, por sí solas, de que en la sociedad española latía un espíritu liberal y democrático, pues ante la ausencia de sus soberanos y la presencia de un ejército invasor, no cayeron en la inconsecuencia de entregar el mando del país a un caudillaje militar, que dadas las circunstancias se antojaba como la solución más lógica, sino que restablecieron antiguos estamentos y se organizaron en Juntas, Consejos y Cortes populares, que aún cuando actuaron con carácter regional, tenían un objetivo común: Echar fuera de España a los franceses.

Ahora veamos las consecuencias que estos acontecimientos produjeron en México. Aquí, lo mismo que en España se recibieron con gran júbilo las noticias de los sucesos de Aranjuez; la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV en favor de su hijo Fernando llenaron de alegría a todos los españoles, excepto al virrey Iturrigaray, que al derrumbarse el antes poderoso «favorito», perdía su principal sustento. De cualquier manera disimuló su angustia y ya estaba haciendo los preparativos para la magna proclamación del nuevo rey, cuando llegó la comunicación de España dando a conocer las humillantes renunciaciones de toda la familia real cediendo la corona

a Napoleón, así como la nominación de Joaquín Murat, gran duque de Berg, como lugarteniente general del reino.

Gran consternación causó esta noticia sobre todo en el mundo oficial, que aturdido por aquel desastre, no acertaba a adoptar una adecuada resolución. La real Audiencia acordó mantenerse a la expectativa sin cambiar nada, y conservar a la Colonia en estado de defensa por lo que pudiera sobrevenir. Por su parte, el virrey Iturrigaray, hombre de escasa inteligencia y muy ligado a los intereses que había adquirido desde su llegada a México, resolvió contemporizar con todas las opiniones, esperando que la evolución de los hechos le fueran señalando el mejor camino sin arriesgar nada.

Entre tanto, en el Ayuntamiento de México empezaron a agitarse los ánimos. Dicha corporación, que en todo caso, era la única que tenía visos de autoridad popular y pretensiones de representar, siquiera supletoriamente, a toda la Nueva España por ser la municipalidad de la Capital, siguiendo los principios de que la soberanía popular es la fuente del poder y de la autoridad, consideraban que al faltar el rey y habiendo quedado acéfala la monarquía, el pueblo recobraba su soberanía y en el caso concreto al Ayuntamiento de México, como única instancia de representación popular le correspondía designar un gobierno provisional mientras se resolvían los problemas de España en su lucha contra Napoleón. Debo aclarar que casi todos los integrantes del Ayuntamiento eran nacidos en México, lo que en cierta forma explica la tendencia que marcó todos sus actos en esta decisiva etapa de nuestra historia. Los licenciados Juan Francisco Azcárate y don Francisco Primo de Verdad y Ramos, regidor y síndico, respectivamente, eran los hombres más destacados de ese cuerpo. Azcárate era muy versado en la legislación española, y Verdad gozaba de una muy amplia cultura, particularmente en materias políticas. El primero tenía una gran amistad con el virrey y con su familia y por lo tanto, se encargó de persuadirlo de lo importante que era en aquellos momentos conservar el reino a Fernando VII, designando, al efecto, un gobierno provisional, a cuya cabeza debía colocarse al mismo Iturrigaray. Por supuesto que no costó gran trabajo al regidor Azcárate convencerlo, ya que lo que se le estaba proponiendo, aparte de halagar su vanidad, le garantizaba su permanencia en el virreinato con nuevos títulos, pues los antiguos corrían un riesgo inminente de desaparecer en medio de las vicisitudes que afligían a España.

De acuerdo con lo convenido, el 19 de julio de aquel año de 1808, los miembros del Ayuntamiento con gran pompa y portando sus elegantes y vistosos atuendos oficiales, salieron de la Casa del Cabildo y se dirigieron al palacio virreinal, donde fueron recibidos con grandes honores por Iturrigaray. Con la formalidad que la gravedad del caso ameritaba, pusieron en manos del virrey un escrito donde los miembros del cabildo expresaban el doloroso asombro con el que los habitantes de la ciudad habían conocido de las renunciadas de la familia real arrancadas con violencia por Napoleón, lo cual las afectaba de nulidad e insubsistencia; pero que a falta momentánea de los reyes y de los legítimos herederos del trono, la soberanía popular representada en los tribunales superiores y en las corporaciones que llevaban la voz pública, se reintegraría al pueblo para serle devuelta al legítimo monarca cuando

se hallase libre de toda presión extraña, debiendo entretanto regirse el país por las leyes establecidas. Como consecuencia de este principio -decían los regidores- el Ayuntamiento de la ciudad de México, en su calidad de cabeza y metrópoli de la Nueva España mantendría los derechos de la Casa de Borbón, y al efecto consignaban la necesidad de nombrar un gobierno provisional, para lo cual, dados los atributos de pericia y de valor demostrados por el virrey Iturrigaray, estimaban conveniente continuase ejerciendo provisionalmente ese mismo cargo y los de gobernador y capitán general, sin entregar el mando a ninguna nación, ni aún a la misma España, mientras no se hallase libre de la invasión francesa, ni ejercer este encargo en virtud de algún nuevo nombramiento que le diese el rey intruso, y debiendo obligarse bajo juramento, en presencia de la real Audiencia, del Ayuntamiento y de los tribunales, a gobernar conforme a las leyes vigentes y a defender la integridad del territorio y los derechos del reino de la Nueva España; juramento que también deberían hacer las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Yo considero muy hábil el proceder del Ayuntamiento, pues con ese escrito se armonizaban muchos intereses. Por una parte halagaba la vanidad del virrey; por la otra, correspondía a la unánime decisión de los españoles de no reconocer la dinastía de Napoleón en la Metrópoli, y además, satisfacía los deseos de la sociedad novohispana de conservar con tanto calor la causa de Fernando VII. Sin embargo, los miembros del real Acuerdo, que eran los oidores constituidos en cuerpo colegiado, al recibir de parte del virrey el mencionado escrito para consulta, advirtieron claramente los propósitos ocultos que contenía y manifestaron claramente el disgusto que les causaba que el Cabildo pusiera en duda la validez de las autoridades existentes y que se atribuyera el derecho de revalidarlas popularmente, pero sobre todo, que hiciera suya la facultad de representar a todo el reino. En tal virtud, la resolución del real Acuerdo a la consulta del virrey fue: "Hacer un extrañamiento a la corporación municipal por arrogarse indebidamente la representación de todo el reino, cuando su jurisdicción se reservaba a la ciudad de México; reprobar la formación del gobierno provisional que se pretendía, pues todas las autoridades establecidas, nombradas por el rey, a quien habían jurado fidelidad y obediencia, debían continuar en el ejercicio de sus funciones; dar las gracias al Ayuntamiento por el ardiente patriotismo que rebotaba en su escrito, recomendándole no tomar en lo sucesivo la voz en nombre de las demás ciudades, y asegurarles, por último, que el virrey y el real Acuerdo convocarían al cuerpo edilicio o a sus representantes cuando en virtud de las circunstancias lo creyesen conveniente".

El real Acuerdo estaba compuesto casi de puros españoles, entre los que se distinguían por su inteligencia e instrucción don Guillermo de Aguirre y don Miguel Bataller, ligados invariablemente a los intereses de España. Ni a ellos, ni a sus colegas, se les ocultó el alcance del escrito del Ayuntamiento; midieron el peligro que amenazaba a la dominación española y se resolvieron a combatir, sin tregua ni descanso, las aspiraciones, informes aún, pero ya vigorosas, del "partido americano", como se le designó desde entonces. Los europeos comenzaron a sospechar que los propósitos del Ayuntamiento ocultaba miras de independencia, y al ver que el